

APLAZAMIENTO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA (BOE 16-12-2019)

Ref. OEP/2017-19

Con fecha 13 de febrero de 2020 se publicó el anuncio de celebración de la primera parte de la fase de oposición del proceso selectivo de referencia, prevista para el domingo, 29 de marzo de 2020.

Como consecuencia de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 (coronavirus) y siguiendo las indicaciones de las autoridades competentes, el órgano de selección HA ACORDADO:

Primero.- Posponer la realización de la primera parte de la fase de oposición que estaba prevista para el día 29 de marzo de 2020.

Segundo.- Determinar, tan pronto como las circunstancias lo permitan, el día, hora y lugar de celebración de la primera parte de la fase de oposición, que se anunciará con la debida antelación en la web de la CNMC.

En Madrid, a 11 de marzo de 2020.

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Inmaculada Gutiérrez Carrizo¹

¹ Este documento es copia de un original firmado electrónicamente.